



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA CONSULTORIA EMPRESARIAL DEL MILENIO S. A. CONDEMIL S.A.

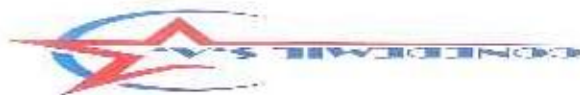
En la ciudad de Mantá, a las once horas y diez minutos, a los 8 días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la CONSULTORIA EMPRESARIAL DEL MILENIO S. A. CONDEMIL S.A., ubicada en las calles 12 y 13 y avenida 2, Edificio Del Bank, tercer piso, oficina 311, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de CONSULTORIA EMPRESARIAL DEL MILENIO S.A. CONDEMIL S.A.:.....

ACCIONISTAS	
Jessica Moreira Ochoa	USD 300,00
Cinthia Pinargote Vélez	USD 300,00
Martha de Defaz	USD 300,00
TOTAL	USD 900,00
CAPITAL	

Como Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, actúa la Lcda. Cinthia Pinargote, y como Secretario-Gerente General el Srta. Jessica Moreira Ochoa, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, resuelven en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre el ejercicio económico 2017 de la empresa Consultoría Empresarial del Milenio S. A. CONDEMIL S.A.
2. Designar al comisario de la empresa Consultoría Empresarial del Milenio S. A. CONDEMIL S.A.
3. Informe Anual de la Gerencia General, sobre el ejercicio económico 2017 de la Consultoría Empresarial del Milenio S. A. CONDEMIL S.A.
4. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017 de la Consultoría Empresarial del Milenio S. A. CONDEMIL S.A.

PRIMERO.- Se procede a revisar los estados financieros de la empresa del periodo económico 2017 ; quedando todos los socios satisfechos con la información proporcionada y presentada.



SEGUNDO.- La Junta General de socios decide que una vez analizado y revisado los balances y que de acuerdo a lo que establece la ley toda empresa que sobrepasa el millón de dólares en activos inmediatamente para el próximo año tendrá que presentar balances auditados, ante lo cual la Junta General de socios ha solicitado una terna de firmas auditoras con la finalidad de que en la próxima Junta se decida que firma se contratara para que realice la auditora externa.

TERCERO.- Se designa como comisario de la empresa a la Ing. Rosanda de los Angeles Suarez Tubay

CUARTO.- La Junta General de Socios aprobó el informe anual de la gerencia general.

QUINTO.- La Junta General de Socios aprobó el informe anual del comisario.

El secretario-Gerente General, de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, solicita un receso de treinta minutos para redactar el Acta. Una vez elaborada, la misma es leída y es aprobada por unanimidad sin objeción alguna, se da por concluida la sesión, procediendo los accionistas presentes a estampar su firma y rubrica al pie de la presente Acta. Se levanta la sesión, firmando para el efecto, Lcda. Cinthia Pinarogote, Ing. Martha de Defaz, accionista, Srita. Jessica Moreira Ochoa, Accionista.

Cinthia Pinarogote Velez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Ing. Martha de Defaz
ACCIONISTA

Srita. Jessica Moreira Ochoa
SECRETARIO-GERENTE GENERAL